
ANEXO IV

Comunicación de actividad a realizar acogida al Programa de Teatro Profesional “D’rule: Artistas en el Territorio” para el año 2019 del Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social de la Diputación de Badajoz.

(Esta comunicación deberá enviarse antes del **1 de julio de 2019**).

El Ayuntamiento de beneficiario del Programa de Teatro Profesional “D’rule: Artistas en el Territorio” para el año 2019 del Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social.

Comunica, que la compañía a , llevará a cabo el espectáculo , el día a las horas.

Una vez realizada la actividad y abonado su importe al artista, les enviaremos la solicitud y documentación justificativa del gasto para el trámite de la subvención que corresponda.

En , a de de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo.:

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación de Badajoz.

Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social.

Felipe Checa, 23.
06071 Badajoz